DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

IMR & ASOCIADOS S.R.L.

Informe realizado a pedido de YPF S.A.

ARGENTINA

Octubre 2022

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

STATUS	
Formales	●
Relaciones	●
Comerciales	●
Fiscales	●
Legales	●
Bancos	●
Comex	●
Contables	●
Prensa y otras fuentes	●
Fidecheck	●

1.2. CONCLUSIÓN:

IMR & ASOCIADOS S.R.L. brinda servicios de Consultoría en Gestión y Transformación en diversos ámbitos Empresariales. Fue inscripta en el año 2007 en la Ciudad de Buenos Aires. No declara trabajar bajo certificaciones de calidad. No se detectó información accionaria. Según fuentes externas poseen, aproximadamente, 50 empleados. Tienen afiliación vigente con PREVENCION ART. Presenta el ultimo periodo con pago parcial de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social. No registran sanciones laborales según el listado REPSAL. Opera normalmente con los Bancos, sin observarse cheques rechazados por Sin Fondos. El informe de deuda de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires indica que es un contribuyente sin deuda. No se observan juicios en su contra, embargos, cuestiones de Integridad, aunque se encontró una Nota de prensa Negativa referida a uno de sus directivos. No se detectó información contable.
Ante lo dicho, sugerimos operar con cautela ante la falta de información contable.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 8
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 8
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 8
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 9
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 9
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 9
2.7.1 Socios / Accionistas 9
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 9
2.7.3 Directivos 9
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 9
2.8 ACTIVOS 10
2.8.1 Inmuebles 10
2.8.2 Rodados 10
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 10
OTRAS PUBLICACIONES 11
2.10 CERTIFICACIONES 12
2.10.1 Certificaciones de Calidad 12
2.10.2 Distinciones Obtenidas 12
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 12
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 12
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 12

3- SITUACIÓN COMERCIAL 13

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 13
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 13
3.3 VENTAS A YPF S.A. 13
3.4 COMPRAS ANUALES 13
3.5 PROVEEDORES 14
3.6 CLIENTES 14
3.7 SEGUROS 15
3.7.1 Registro de contratos con las ART 15
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 15
3.7.3 Otros Seguros contratados 15

4- COMERCIO EXTERIOR 16

4.1 IMPORTACIONES 16
4.2 EXPORTACIONES 16

5- SITUACIÓN BANCARIA 17

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 17
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 17
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 18

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 19

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 19
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 19
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 19
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 19
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 19
6.3.3 Embargos 20
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 20

7- INTEGRIDAD 21

7.1 INTEGRIDAD 21
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 21

8- ESTADOS CONTABLES 23

8.1 DATOS CONTABLES 23

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	IMR & ASOCIADOS S.R.L.
CUIT	33-71033513-9
Domicilio	AV. PRES. JULIO A. ROCA 610 8 B, (1067), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Posibles teléfonos	43311054
Actividad	620100 - SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA 702099 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P.
Forma Jurídica	S.R.L.
Fecha de Inscripción	05/11/2007
Fecha de Contrato Social	08/10/2007
Cantidad Empleados	50 Aprox.
Domicilio Legal	AV. PRES. JULIO A. ROCA 610 8 B, (1067), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Vinculados.	COLONIA 25 Piso:6 Dpto:601, (1437), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

Si bien IMR & ASOCIADOS S.R.L. está basada en Argentina, sus profesionales han trabajado en diversos proyectos en Latinoamérica, Estados Unidos, Europa y Asia.

Están preparados para desafíos internacionales. Sus oficinas en Uruguay y España facilitan la gestión administrativa - operativa en este tipo de proyectos.





Fuente: Externa.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no proporcionada por la empresa.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

IMR & ASOCIADOS SRL CUIT: ***33-71033513-9***

Forma Jurídica: ***S.R.L.***

Fecha Contrato Social: ***08-10-2007***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	04-2012
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 160	04-2012
GANANCIAS SOCIEDADES	11-2007
IVA	11-2007
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	11-2007
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	11-2007
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	11-2007
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: *620100 (F-883) SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA* Mes de inicio: *11/2013*

Secundaria(s): *702099 (F-883) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P.* Mes de inicio: *11/2013*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***9***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

COLONIA 25 Piso:6 Dpto:601
1437-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***18-10-2022*** a ***17-11-2022*** Hora **14:35:19** Verificador **109728691705**

Fuente: Empresa

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

No se detectó información.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
MENINI ANDRES	Argentina	23-21431450-9	Socio Gerente
RUBIERO ROSENDO	Argentina	20-21442342-2	Socio Gerente

Fuente: Empresa.

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos





2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.8.2 Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Fecha: 28/09/2017

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PUBLICO DIRECCION GENERAL TECNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL GERENCIA OPERATIVA COMPRAS Y CONTRATACIONES Adjudicacion - Contratacion Directa BAC N° 8503-0872-CDI17 E.E. N° 16753535-DGTALMAEP/17 y E.E. Nº 15986551-DGLIM/17 Contratacion Directa BAC N° 8503-0872-CDI17 Clase: Etapa unica. Rubro comercial: Servicios. Objeto de la contratacion: "Servicios profesionales de consultoria para la optimizacion de la gestion de la localizacion de los contenedores de residuos solidos urbanos de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires" Acto administrativo de adjudicacion: RESOL-2017-369-DGLIM. Firma adjudicataria: IMR & ASOCIADOS S.R.L. CUIT N° 33-71033513-9, Av. Colonia 25 - Parque Patricios - Distrito Tecnologico - C.A.B.A. Total adjudicado: pesos seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y dos ($ 649.992.). Nicolas Naidich Director General

Provincia: BUENOS AIRES Fecha: 17/11/2016

IMR & ASOCIADOS S.R.L. Por acta del 30/06/2016, la Gerencia muda la sede social a Avenida Colonia 25, Piso 6, Oficina 601, CABA. Autorizado segun instrumento publico Esc. Nº 403 de fecha 21/10/2016 Reg. Nº 1863 Ben Sznaider - T°: 118 F°: 411 C.P.A.C.F. e. 17/11/2016 N° 87342/16 v. 17/11/2016

Provincia: Fecha: 22/10/2007

IMR & ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Constitucion. Instrumento Privado del 08-10-07 Socios: Andres Menini argentino casado nacido el 19 de Mayo de 1970 titular del DNI Nº 21.431.450 CUIL Nº 23-21431450-9 con domicilio en la calle 8 Nº 741 de la Ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires de profesion contador y el Sr. Rosendo Rubiero argentino casado nacido el 21 de Diciembre de 1969 titular del DNI Nº 21.442.342 CUIL Nº 20-21442342-2 con domicilio en la calle 125 Nº 806 de la Ciudad de Mercedes Provincia de Buenos Aires de profesion contador Plazo 99 anos. Objeto: realizar por cuenta propia y-o de terceros y-o asociada a terceros y-o mediante la conformacion de joint ventures las

siguientes actividades: a) toda clase de servicios de consultoria asesoramiento estudio e investigacion en las distintas ramas de negocios y b) toda clase de desarrollo seleccion venta e implementacion de herramientas informaticas. Capital: $ 12.000. Representacion: Gerentes: Rosendo Rubiero y Andres Menini con domicilio especial en la calle Salta Nº 38 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires Cierre de ejercicio: 30- 09. Sede social: Sanchez de Bustamante alta 38 piso 5º Ciudad de Buenos Aires. Juan Jose Butty. Autorizado segun instrumento privado fecha 08- 10-2007. Abogado – Juan Jose Butty Legalizacion emitida por: Colegio Publico de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17-10- 2007. Tomo: 90. Folio: 80. e. 22-10-2007 Nº 100.668 v. 22-10-2007

OTRAS PUBLICACIONES

MILHOMME SERÍA NUEVO PRESIDENTE EN LA COOPERADORA DEL HOSPITAL
Fuente: www.sprotagonistas.com Fecha: 16/09/2019

La cooperadora del hospital se encamina a normalizar en las próximas semanas. La institución que se ha convertido en una permanente rueda de auxilio para el funcionamiento del centro de salud, había ingresado en algunos caminos sinuosos de los cuales pareciera estar comenzando a salir. Tras las frustradas asambleas acontecidas durante el mes de junio, oportunidad en que todo indicaba que podía haber dos listas, fuentes consultadas indican que ahora hay una sola oficializada y que será posiblemente la que tome las riendas de una nueva etapa. Más allá de plazos y cuestiones de índole administrativo, el propio director del Dubarry, Dr. Daniel Bandoni, remarcó la necesidad de renovar la Comisión que fue prorrogada luego que el hasta hoy presidente, **Rosendo Rubiero**, anunciara sus intenciones de no continuar al frente de la misma. Para no ocasionar problemas en aspectos esencialmente bancarios, Rubiero estiró su mandato en compañía de Jorge Villareal que sigue siendo el secretario. “La Cooperadora es nuestra rueda de auxilio, después de las renuncias tenemos la necesidad de contar con una nueva Comisión,,, Y he hablado con gente que tiene ganas de hacer algo, apolítico”, sostuvo Bandoni en una charla radial. Mencionó el término apolítico puesto que en algún momento, las posibles candidaturas del ex concejal Juan Carlos Benítez y del edil en ejercicio, Carlos Milhomme, hacían pensar en una compulsa con orientaciones partidarias. El referente del Frente Renovador se bajó rápidamente para evitar afrontar lo que consideraba un despropósito y hasta dejó entrever que se había enterado de esta situación por medios periodísticos cuando pensaba que iba a estar al frente de una lista o sector unificado.
Convocatoria
La nueva Asamblea General Ordinaria tiene fecha para el 24 de septiembre. El orden del día es el mismo de anteriores convocatorias. En uno de sus puntos habla de la elección por voto secreto, la nominación de un nuevo presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales. Es decir una nueva Comisión completa. Y en esta oportunidad habría una sola lista según confió a este semanario el propio Rubiero. Se produciría un corrimiento de nombres y el propio Milhomme, quien oportunamente se habría entusiasmado con la idea de presidir esa cooperadora, estaría en condiciones de hacerlo si así lo decide la asamblea. “Sería la única lista presentada en tiempo y forma, con Carlitos, y otros farmacéuticos como Dicatarina y Telesca”, comentó. Bandoni también había deslizado en la charla radial que mantuvo con FM Santa María que había mantenido una charla con Rubén Dicatarina, quien le habría expresado su entusiasmo por emprender este camino en la cooperadora del hospital. Al menos en este nuevo horizonte no se advierten sorpresas. El 24 habrá asamblea y no son pocos los que esperan que definitivamente una nueva conformación de Comisión comience a funcionar sin prórroga y de manera regular.

Municipio realiza un nuevo aporte de dinero para la guardia pediátrica
Fuente: www.nw.mercedes.gob.ar Fecha: 11/07/2018

El intendente Ustarroz concretó una nueva entrega de dinero para el sostenimiento de la guardia pediátrica. En esta ocasión participó **Rosendo Rubiero**, desde la cooperadora del nosocomio provincial, el secretario de salud, Pablo Cassiani y el Jefe de Gabinete, Matías Dematei. Como desde que se inició la actual gestión del Dr. Ustarroz la niñez es una prioridad y la guardia pediátrica sostenida en el hospital provincial también es un compromiso, destacaron desde la Comuna.
Tal como se viene realizando hace ya varios meses, la Municipalidad de Mercedes entregó una importante suma de dinero para mantener activa la Emergencia Pediátrica que funciona en el Hospital Provincial “Blas. L. Dubarry”. El total anual alcanza los tres millones de pesos. En esta ocasión el cheque entregado a Rosendo Rubiero, integrante de la cooperadora del nosocomio local. Es política pública de este gobierno local, garantizar la salud de todos los niños de Mercedes; y el compromiso asumido da muestras de ello. Todos los meses se entrega este subsidio, con un monto incrementado con respecto al año 2017, y tiene como objetivo financiar la emergencia pediátrica en Mercedes y jerarquizar, así, nuestra institución pública de salud. “Es un compromiso que asumimos y es parte de nuestra política sanitaria. La emergencia pediátrica, 1000 días, los jardines espacios primera infancia, los consultorios odontológicos, son todas acciones concretas que impactan en el presente construyendo un mejor futuro para todos”, declaró el intendente, doctor Juan Ignacio Ustarroz.
De esta manera, desde el Municipio, se sigue aportando en beneficio de todos los mercedinos. En este ocasión fueron otros 300.000 pesos los suminstrados.

De Vido: "La Presidenta fue clara: tenemos la enorme responsabilidad de sostener la justicia social"
Fuente: www.actualidadchaco.com Fecha: 27/05/2015

Así lo aseguró el ministro de Planificación, Julio De Vido, al referirse a las palabras de Cristina en 25 de Mayo en la Plaza. Fue al participar del acto de reinauguración de un hospital en Mercedes, acompañado por Eduardo de Pedro.
El ministro de Planificación de la Nación, Julio de Vido, aseguró que “los dirigentes y el pueblo” tienen “la enorme responsabilidad de sostener la justicia social y mantener el compromiso por una mayor inclusión”, como lo dijo “claramente la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner”, en el discurso que dio el lunes pasado en la Plaza de Mayo durante los festejos por el Día de la Patria. “La Presidenta lo dijo claramente –apuntó De Vido-. Todos, el pueblo y los dirigentes, tenemos la enorme responsabilidad de sostener el camino de la justicia social y mantener el compromiso por mayor inclusión. La salud pública, la educación pública, el trabajo, la inclusión social, la ampliación de derechos: ese es nuestro compromiso”.

"Hay quienes critican la falta de visión histórica en el discurso de la Presidenta –agregó-. ¡Por favor! Si ellos hubiesen existido en 1810 todavía nos estarían gobernando los descendientes de Cisneros. ¿Cómo no va a hacer alusión a la historia, la Presidenta, si ella puso en práctica concreta las proclamas reivindicatorias de aquellos días? ¿Qué más entrega que esa pueden reclamarle?". "Todos, el pueblo y los dirigentes, tenemos la enorme responsabilidad de sostener el camino de la justicia social y mantener el compromiso por mayor inclusión"
El ministro también aseguró que "nunca había visto", en sus "65 años de vida", una "paz como la que se vivió en el acto del 25. La cantidad de gente, la relación entre todos. Esa paz es el mensaje de la Presidenta. Y puso en nosotros esa enorme responsabilidad: la de mantenernos en este camino, en esta línea que comenzó Juan Domingo Perón en el 45, que siguió Néstor Kirchner en 2003 y que ahora continúa ella". De Vido, junto con el Secretario General de la Presidencia, Eduardo 'Wado' de Pedro, participó del acto de reinauguración del segundo piso del hospital Blas L. Dubarry, de Mercedes, donde funcionará un servicio de pediatría, obstetricia y maternidad; y en el que además se firmó un convenio para una segunda etapa de la remodelación del edificio por un monto total de 30 millones de pesos (la inversión total superará los 50 millones).
Con De Vido y 'Wado' de Pedro estuvieron el diputado provincial Alberto España; el intendente de Mercedes, Carlos Selva; el secretario de Obras Públicas de la Nación, José Francisco López; el presidente del bloque local de concejales del Frente para la Victoria, Juan Ignacio Ustarroz; el director del hospital, Rodolfo Príncipí; y el presidente de la Asociación Cooperadora del establecimiento, **Rosendo Rubiero.** También se hicieron presentes los intendentes de Suipacha, Antonio Delfino; de General Rodríguez, Juan Pablo Angheleri; y de Navarro, Santiago Maggiotti; el arzobispo de Luján-Mercedes, monseñor Agustín Radrizzani; y legisladores de las distintos espacios políticos que tienen representación en la localidad, entre otras autoridades.
De Vido celebró la presencia de intendentes, entre ellos la del propio Selva, y recordó: "Hay una canción por ahí que dice 'Todos unidos triunfaremos…'. Es ese el mensaje, hay que alejarse de los falsos profetas que sostienen que el movimiento nacional y popular se puede fundar en el ajuste, en la exclusión de la gente, en la pérdida de derechos. Tenemos que estar juntos para llevar adelante emprendimientos como esta obra, que nos llenan de orgullo a todos y a todas".
El ministro resaltó además la presencia de monseñor Radrizzani y lo felicitó "por la excelente organización y sincronización del Tedeum" del pasado 25 de mayo en la Basílica de Luján. "Llevo 24 años como ministro, 12 en Santa Cruz y 12 en Nación, y nunca estuve en un acto así. Recuerdo la licitación número 1 de Néstor Kirchner para la puesta a nuevo de la Basílica y recuerdo también las críticas que nos hacían. Pero bueno, es así, los medios nos critican por las obras que llevamos adelante. Tres años llevaba caída una cruz y pudimos reconstruirla en el Astillero Río Santiago, que es otro orgullo", manifestó el ministro. Por su parte, 'Wado' de Pedro expresó: "Al ministro le quiero decir gracias desde el corazón, porque estas obras se pueden hacer cuando hay presupuestos, claro, pero también cuando hay voluntad política y mucha gente trabajando con amor". "El compañero De Vido está a cargo de un ministerio que es la columna vertebral de este proyecto político, que basó su primer plan de inclusión haciendo obras. Néstor Kirchner, Cristina Fernández de Kirchner y Julio se basaron en una fuerte inversión en obras públicas para la inclusión y la ampliación de derechos", concluyó. De Vido había anunciado las obras en el hospital el pasado 17 de octubre, al regreso de su viaje a la Guayana francesa, donde asistió al lanzamiento del Arsat-1.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2022	-	-	-	**50 Aprox.**

Fuente: Medios Externos De Consulta.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO



3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 VENTAS A YPF S.A.

No se detectó información.

3.4 COMPRAS ANUALES

No se detectó información.

3.5 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.6 CLIENTES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Destino	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	PAN AMERICAN ENERGY, S.L., SUCURSAL ARGENTINA	Argentina	30-69554247-6	$ 0	N/I
2	YPF SOCIEDAD ANONIMA	Argentina	30-54668997-9	$ 0	N/I
3	AXION ENERGY ARGENTINA S.A.	Argentina	30-50691900-9	$ 0	N/I
4	PAMPA ENERGIA S.A.	Argentina	30-52655265-9	$ 0	N/I
5	TECPETROL S.A.	Argentina	30-59266547-2	$ 0	N/I
6	PLUSPETROL S.A.	Argentina	30-67822401-0	$ 0	N/I
7	YSUR ENERGIA ARGENTINA S.R.L.	Argentina	30-65452156-1	$ 0	N/I
8	REPSOL ARGENTINA S.A.	Argentina	30-64038445-6	$ 0	N/I
9	COPSA S.R.L.	Argentina	30-71052704-7	$ 0	N/I
10	TENARIS S.A.	Argentina	30-70812551-9	$ 0	N/I

Fuente: Externa.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	4768289
Desde:	01/03/2019 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	483410
Desde:	01/12/2016 - Absorción de una ART por parte de otra.
Hasta:	28/02/2019 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	EXPERTA -
N° de contrato:	303702
Desde:	01/10/2010 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	30/11/2016 - Absorción de una ART por parte de otra.

Aseguradora:	MAPFRE
N° de contrato:	106147
Desde:	12/11/2007 - Alta de afiliación
Hasta:	30/09/2010 - Cambio de Aseguradora

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.7.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

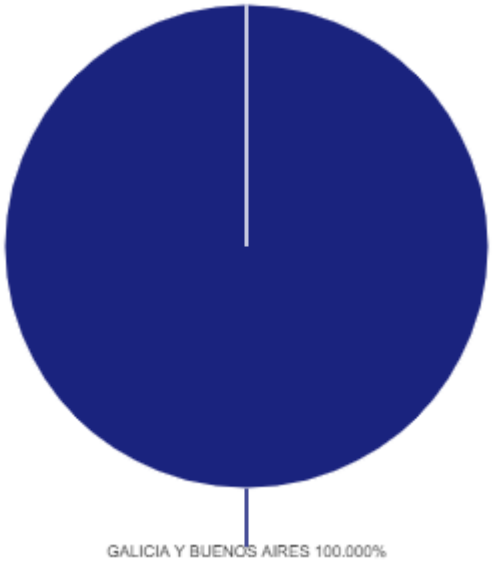
Banco	09/2020	10/2020	11/2020	12/2020	01/2021	02/2021	03/2021	04/2021
CIUDAD DE BUENOS AIRES								
GALICIA Y BUENOS AIRES	175	203	191	160	131	153	351	1 757
CGM LEASING ARGENTINA S.A.	429			238	172	183	191	198
TOTAL PERIODO	604	203	191	398	303	336	542	1 955

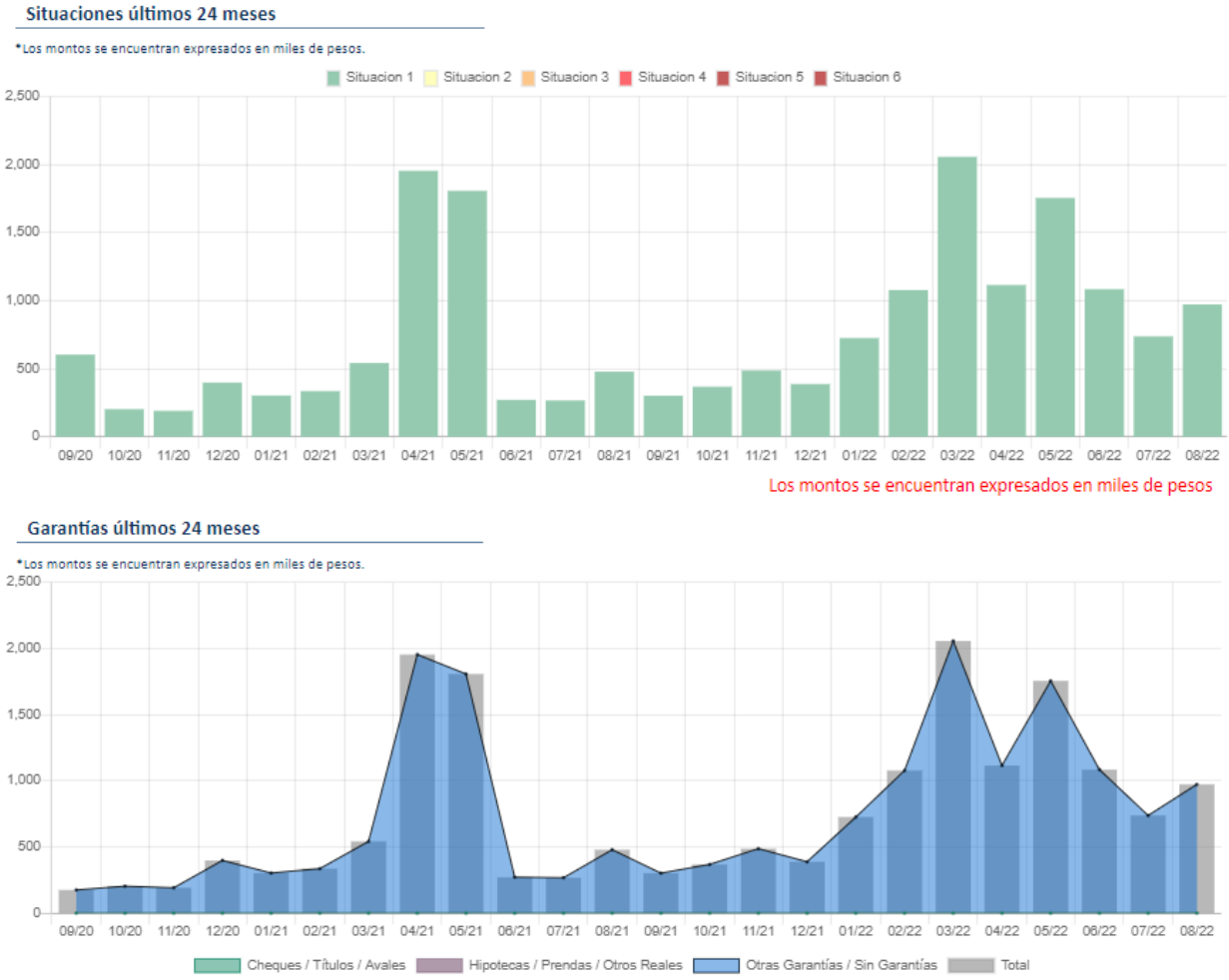
Banco	05/2021	06/2021	07/2021	08/2021	09/2021	10/2021	11/2021	12/2021
CIUDAD DE BUENOS AIRES								
GALICIA Y BUENOS AIRES	1 808	271	267	479	302	368	487	388
CGM LEASING ARGENTINA S.A.								
TOTAL PERIODO	1 808	271	267	479	302	368	487	388

Banco	01/2022	02/2022	03/2022	04/2022	05/2022	06/2022	07/2022	08/2022
CIUDAD DE BUENOS AIRES				3	7			
GALICIA Y BUENOS AIRES	726	1 078	2 058	1 113	1 749	1 085	738	973
CGM LEASING ARGENTINA S.A.								
TOTAL PERIODO	726	1 078	2 058	1 116	1 756	1 085	738	973

Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa





5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	2007-11
25	GANANCIA MINIMA PRESUNTA	BAJA DEFINITIVA	2007-11
30	IVA	ACTIVO	2007-11
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2007-11
211	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	ACTIVO	2007-11
217	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	ACTIVO	2012-04
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	2007-11

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **18/10/2022** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.
Situación actual:	

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
10-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO PARCIAL

IMR & ASOCIADOS S.R.L., CUIT 33710335139, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 18/10/2022.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, IMR & ASOCIADOS SRL CUIT 33710335139 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 18/10/2022 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: ef0b1aab-48df-4997-9f3d-2a12316a0123

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina · AFIP · CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina · RENATRE · SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD







7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Más de 80 damnificados por la presunta estafa millonaria de una red inmobiliaria Fuente: www.eldia.com Fecha: 12/09/2020
Son más de 80 personas las que, desde 2010, vienen denunciando a M.B.B., un desarrollador inmobiliario y a tres inmobiliarias locales (de las zonas de plaza Paso, Barrio Norte y plaza San Martín) por presuntas estafas en la construcción de edificios por medio de fideicomisos. La maniobra, según le contó Germán Arias, hermano de uno de los damnificados a EL DIA, "consistía en crear fideicomisos de construcción al costo con los que recaudaban el dinero de los aportantes -en algunos casos cancelando el total de la unidad-, y luego no terminaban las obras. Nunca devolvían lo invertido e incluso pedían más, asegurando que no tenían más plata para continuar las obras". Los supuestos fraudes (que oscilarían entre los 8 y 10 millones de dólares) tienen dos locaciones determinadas: La Plata y Saladillo. En ambas ciudades los cimientos de edificaciones nunca concluidas se pueden ver todavía hoy, a pesar de que, en algunos casos, ya transcurrió una década. Todas las denuncias penales se unificaron en la UFI Nº 5, cuyo fiscal es Juan Menucci. M.B.B. está procesado en más de una causa. EL "BOOM" INMOBILIARIO "Esto empezó entre 2009 y 2010. En el boom inmobiliario que hubo en ese tiempo se hizo muy requerida su empresa de construcciones que trabajaba de forma tercerizada", explicaron los denunciantes. Entonces, prosiguieron, "se puso a armar él mismo los fideicomisos como desarrollador inmobiliario, nosotros tenemos contados unos 10 aproximadamente". Por ejemplo, Cristian Arias (44) juntó todos sus ahorros y le pareció bien invertir. Había trabajado en el exterior y entre 2010 y 2011 le compró a M.B.B. 10 departamentos y dos unidades en la divisa norteamericana. El tiempo pasó y las obras no se movieron. Cuando se puso en contacto con otras personas, que estaban en su misma situación, Cristian "entendió que lo habían estafado", lamentó Germán, su hermano. El denunciado, ante cada requerimiento, "les siguió pidiendo plata para avanzar y algunos, por miedo a perder la inversión de toda su vida, le siguieron dando plata", añadió. En 2014 M.B.B. "fue denunciado en la localidad de Saladillo y se le inició una causa penal que está próxima a poner fecha para juicio oral. Por ese pleito, en julio de este año la defensa de M.B.B. solicitó el sobreseimiento, pero fue denegado por la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de La Plata. En el fallo, los jueces firmantes Carlos Aires Agüero y Raúl Dalto entendieron que "si bien el relato de la materialidad ilícita formulada en la descripción de los hechos adolece de algunas imprecisiones, lo cierto es que las piezas convictivas reunidas en la fase preliminar de instrucción, permiten acreditar 'prima facie' las maniobras ilícitas desplegadas por parte del imputado". Asimismo, consignaron que "tales maniobras habrían sido llevadas a cabo de manera deliberada ocasionando perjuicio a los intereses económicos de los damnificados, lo que determinaría la disposición de su parte a través de entregas de fuertes sumas de dinero, defraudándose así la confianza depositada en el mismo, demostrando a su vez una solvencia económica que no tenía, sin cumplir con la prestación de su parte que le correspondía realizar con el dinero recibido por adelantado". Conforme indicaron

los denunciantes, fue una martillera de La Plata quien " tenía contactos en Saladillo y le acercó a M.B.B. gran parte de los clientes". En esa línea, agregaron que "uno de los estafados es un ex jugador de Estudiantes que le compró dos oficinas en 13 y 46". Por otra parte, afirmaron que "todos los edificios tienen los permisos temporales, ninguna obra posee los definitivos. Por eso tienen fallas, están excedidas en metros cuadrados, son otros problemas que se suman al de la estafa en sí". Algunas "ni siquiera las comenzaron, como es el caso de la obra de calle 50 entre 2 y 3; y en muchos casos han vendido la misma unidad tres veces: por ejemplo en 39 entre 6 y 7 y en 42 número 915.

TESTIMONIOS

Eduardo Stork, uno de los damnificados, refirió que "con mi esposa Gabriela adherimos a un fideicomiso en calle 41 entre 13 y 14 (número 912). La hicimos con una escribana en el año 2014 y entregamos en forma de pago 30 mil dólares y luego cuotas, para cancelar definitivamente el monto total en 2015, antes de que finalizara el plan. En la actualidad está en un 40 por ciento y nunca más tuvimos respuesta de la empresa constructora".

Andrés Menini explicó que "el 20 de diciembre de 2010 firmé junto con otros beneficiantes fiduciarios el contrato del fideicomiso de 41 número 912. A partir de esa fecha empecé a realizar aportes, por unos 50 mil dólares. El constructor estimaba un plazo de obra menor a 36 meses, es decir que en el peor escenario el edificio debería haber estado terminando para finales de 2013". Luego, también en 2010, "firmé otro contrato, del fideicomiso de 13 número 739, con la misma escribana y con los hermanos B. Por este llegué a pagar una suma cercana a los 65 mil dólares", añadió. "Nunca hicieron una gestión transparente ni cumplió con su obligación contractual de rendición de cuentas. A diez años, están los dos a menos del 50 por ciento", sostuvo. "Adquirí una unidad en el año 2011, en 50 entre 2 y 3. La pagué en su totalidad y la obra nunca comenzó, está el terreno con la casa demolida. Además le compré a la misma persona un departamento en 54 número 535 que lleva más de 17 años de construcción. En ese lapso, me pidieron más dinero para terminarla", reclamó, en tanto, Francisco Autulio.

Juliana Nader también tuvo que "pasar" de una obra inconclusa a otra: "Me adherí a un fideicomiso para la construcción de un departamento en 50 entre 3 y 4. Le entregué 15 mil dólares en efectivo, firmamos un boleta de compra venta. Al año no vi el inicio de la obra, ni siquiera se había tirado abajo la casa para empezar. Después de reclamar me pasó al fideicomiso de 41 entre 13 y 14, en el que estoy ahora. Aboné hasta el 2014 y después nunca más contestaron llamados ni reclamos", detalló.

Claudio Vacaro a fines de 2012 les compré un departamento de pozo en 41 entre 13 y 14 y en ese año le entregué en mano 25 mil dólares. Después pagué el resto. En el contrato de compraventa, la entrega del departamento era en junio de 2013.

Estamos en septiembre de 2020 y no tenemos novedades de estas personas. Yo estoy alquilando porque la única propiedad que pensaba y podía tener era esta que compré. Fui estafado, nunca más apareció ni dio una explicación. Espero que en algún momento le toque pagar todo el año que hizo, tanto a mí como al resto de la gente que cayó en la misma".

Margarita Trezza, por su parte, manifestó que "junto con mi hermana, en septiembre de 2009, adherimos a un fideicomiso en calle 39 número 586 entre 6 y 7. Al momento de la firma entregamos 44.200 dólares y continuamos con los pagos acordados hasta finalizar la totalidad. La obra comenzó, después se paró y dejó de avanzar. Cada vez que nos acercábamos nos daban excusas, tuvimos muchas reuniones y siempre eran con promesas. En 2017 comprobamos que el tercer piso B, que habíamos adquirido, estaba ocupado. Siempre nos ofrecían otro departamento en otra obra por comenzar"

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.